

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Preços de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima ... 29'4
Redacción y Administración:	id. mínima ... 21'6
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media 55

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.803

PARA "GACETA DE TENERIFE"

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera EUGENIO D'ORS...

Riqueza rústica del Sur de la isla

V

Una vez que hemos estudiado los dos importantísimos factores esencialmente indispensables en toda producción agrícola, como son, las tierras objeto de explotación y el sistema de riego que pueda concedérseles; después de vistas, además, cuantas causas, motivos y circunstancias concurren para hacer estas del Sur de la Gomera dignas de estimación y provecho, menester es que digamos también algunas palabras sobre todo lo concerniente al mecanismo de la producción, para ver qué manos deben moverse en este asunto, y quiénes deben ser los inmediatos beneficiarios de empresa de tanta importancia.

Tres posiciones pueden adoptarse frente a este asunto para hacer más eficaz el proceso de la producción, buscando siempre en cara una de ellas el mayor rendimiento de que sean posible. Iré refiriéndolas guardando un riguroso orden de prioridad, impuesto por la preferencia que ellas mismas delatan.

Tiene a mi juicio este negocio una fase de carácter social tan sustantiva y determinada, tan eficaz y provechosa, que si dable nos fuera aplicarla tal como la concebimos obtendríamos el máximo resultado en el propósito que nos ocupa, teniéndose asimismo satisfactoriamente realizado el problema de la explotación de estas tierras. Siempre que, sin mengua de legítimos intereses ajenos pueda realizarse un beneficio de carácter colectivo, elevando, sobre todo, la condición de vida de muchos seres que, por exigencias de la misma sociedad en que viven, se sienten incapaces por sí mismos para verificar esa deseada transformación, no cabe duda que existe una obligación estricta de acudir en auxilio de esas clases necesitadas, según imponen principios de verdadera justicia social. Y el caso que nos ocupa, porque tiene una base formal y amplia para el desarrollo de un programa de elevado contenido social, es de los que en primer término reclama la atención de los gobernantes de la nación. Por eso entiendo, que la explotación de los terrenos del Sur de la Gomera en su total desarrollo, en cuantas operaciones dicen estrecha relación con él, antes que de ninguna otra entidad ni persona particular, es función que compete exclusivamente al Estado español. Existe una extensión considerable de terrenos baldíos y depreciados—solo la lomada del "Revolcadero", por fijar-

nos en una que mide más de cuarenta mil metros cuadrados, sin contar sus vertientes o laderas susceptibles también de producción—; existe la posibilidad de dotar de agua toda esta extensión mediante la construcción de embalses o represas, según hemos visto; por otra parte, tenemos también un gran contingente de población obrera a quien le acompaña toda clase de insolencias, no siendo la menor la penuria material en que desarrolla su vida, y que brega y lucha despiadadamente por un asentamiento decoroso sobre un trozo de nuestras tierras; luego, como resultancia necesaria entre la relación de las premisas sentadas, sobre alguien ha de recaer la obligación de plasmar en eficiente realidad las exigencias expuestas en las consideraciones antes dichas; y ese alguien, es el Estado.

No se diga que el Estado no puede dedicarse directamente a estos asuntos, ni fijar su atención en empresas como ésta, porque entonces rompería en mil pedazos el relicario donde se guardan mil ilusiones respecto al resurgimiento y esplendor de la Patria. Si al Estado solo le incumbe funciones puramente políticas, en la acepción más pobre de esta palabra, las cuales son secundarias por todos conceptos, con postergación y mengua de los grandes fundamentos de nuestra riqueza material,

precursora siempre del bienestar espiritual de los pueblos, el Estado pasa a ser una entelequia más creada con la fiebre de absurdas pasiones, radicando dentro del área nacional para desespero y torturamiento de cuantos creemos de buena fe precisamente en todo lo contrario. No se niegue, pues, al Estado el derecho que le asiste de controlar, de trazar directrices básicas, de ordenar, en fin, la vida económica nacional, donde quiera que surja un brote que pueda prestarle rendimiento. Así lo pide el sentido más elemental de la justicia y hasta el sano realismo español. Lo que si acontece, es que el Estado no se entera de estas situaciones de los pueblos cuando los que debieran ser sus legítimos voceros callan. Y en esto, como en todos los importantes asuntos que afectan a la Gomera, han llamado sus representantes en Cortes, ha llamado la Prensa, y hasta el mismo pueblo, sufrido y abnegado, no ha tenido valor para decir una sola palabra.

Sin desdeñar ni prescindir del espíritu jurídico de las Leyes, como quien busca un trato especial y preferente para la Gomera, sino más bien basado en que debe ser ese mismo espíritu quien de vida a esta clase de asuntos, medios tiene el Gobierno a su disposición capaces para hacer viable esta obra social. Me estoy refiriendo al Instituto de Reforma Agraria, Orga-

Ayer he tenido entre mis dedos una carta suya. No era su dirección la mía y si la de Manuel G. de Aledo, amigo y presidente del Ateneo de La Laguna. Su color era el del cielo: poeta, siempre poeta. La letra, rápida y estrecha. Su contenido, como el mismo diría una vez más, al estilo de Jenofonte, serenísimo y nervioso a un mismo tiempo señala, en comprobación, la serenidad de un acepto y el nerviosismo de la lejanía de estancia ante lo apremiante de la fecha próxima y lo desesperante de nuestros ciertos medios de comunicación con el exterior.

Calmas e inquietudes de Eugenio D'Ors, mismas inquietudes y mismas calmas que, probablemente, más que él hemos sentido nosotros, los ansiosos seguidores de toda la larga persecución de su personalidad, con organización ateneísta lagunera, por tierras de Europa...

nismo ejecutor de la Ley que lleva su nombre. Hay un apartado que es el séptimo de la base quinta de esta Ley que dice: "Serán susceptibles de expropiación las tierras incultas o manifiestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen en técnico reglamentario, previo informe de las asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radique". ¿Qué de extraño, pues, que por mediación de ese Instituto, se realice la obra que señalamos como mas necesaria, desde el punto de vista agrícola, en la isla de la Gomera, no solo creando un portentoso foco de riqueza, sino distribuyéndola razonada y equitativamente entre gentes verdaderamente necesitadas? Se ha de entender debidamente el sentido de nuestras palabras apreciando que ese anticipo del Estado ha de ser reintegrable en el plazo que marquen las disposiciones sobre la materia.

Además, si el Estado está dispuesto a favorecer los esfuerzos particulares que se realicen en este orden de cosas; si existe un subsidio, o como quiera llamarse, para ayudar las construcciones de represas o embalses que se hagan al objeto de aumentar la riqueza agraria, no cabe duda que mayor justificación obtendría, por tratarse inmediatamente de un bien colectivo, un prudente interés por parte del Estado conducente a crear gran número de pequeños propietarios, aprovechando las inmejorables ventajas que nos ofrecen estas tierras del Sur de la Gomera.

Lógico será, en consecuencia, que pensemos detenidamente sobre esta posibilidad.

Nicanor MELIAN

Isla de la Gomera, Spbre., 1934

En el descanso de estas sensaciones pienso en el crítico de Arte, de mundial favorable reconocimiento que se acerca a Canarias para la que siempre fué viajero de las dos horas de escala trasatlántica, a través de todo aquello sobre lo que él me ha hecho pensar o me ha indicado que piense: su obra. No la analizó, la centralizó desordenadamente en mi pensamiento al compás del monótono tecleear de mi pequeña máquina. En mí, la atrevida sugestión de lo primero con afanes que serían pretenciosos, de realidad, tropezaría con aquella otra, aun fuera de los límites de estas líneas, que me ofrece Ortega y Gasset en su amplio volumen dedicado al dar que pensar o indicar que piense del gran mantenedor de innumerables Juegos Florales y autor de la Filosofía del novocentismo o Filosofía del hombre que trabaja y juega.

He nombrado a Ortega hablando de D'Ors, luego, me veo en la ineludible necesidad de nombrar a Unamuno. Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors y Miguel de Unamuno. He ahí tres españolas realidades que distribuyo en tres partes ordenadas, porque "la razón humana—dice el mismo D'Ors—halla un profundo placer en distribuir cada una de las realidades que contempla en tres partes ordenadas". Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors y Unamuno. "Una a manera de ley—continúa D'Ors—debe presidir este placer. Y se deleita más singularmente, y reposa, cuando la ordenación de estas tres partes de tal manera se concierta que la perfección más exquisita e inestable se halle en el centro, siendo la primera una verde áspera sabrosa preparación, y la última, una blandura y exceso, entrados ya en caminos de la decadencia." Concedo, en este caso, la substitución de verde por buena.

Y continúo pensando, al recuerdo del fundador de la Escuela de la Ciencia de la Cultura, que ha puesto rumbo a Canarias. No nos traerá nada de su Oceanografía del Tedio que no sea su Oceanografía del Tedio, con toda la elegancia de su mentalidad, que hay una elegancia—lo ha dicho él mismo—para la mente, como para vestir. Ni nada sobre la teoría de las permanentes en la Historia, otra de sus creaciones, que no sean las Monarquías. Y vendrán los diarios glosarios de "El Debate" con la superación de las "glosas sobre los Angeles que se escriben los lunes".

Y la Bien Plantada de Xenius tal vez deje repetir en el discurso de exaltación a la mujer la definición siguiente: "Porque las mujeres son los palpitantes canales por donde llega a lo futuro la sangre

EL MARTES

Galas para la Mujer

En la página DOCE



BELLEZAS DEL ARTE CINEMATOGRAFICO

EN EL TEATRO LEAL DE LA LAGUNA

POR NUESTROS PUEBLOS

Juan Pulido y Dalia Iñiguez, en función organizada por la Juventud Católica, obtienen un gran triunfo

El viernes, a las diez de la noche, se celebró en el teatro Leal, de La Laguna, un gran espectáculo lírico-musical, organizado por la entusiasta Juventud Católica lagunera, que día tras día viene haciendo una intensa labor de formación religiosa, cultural y artística.

En el amplio local se dió cita la "élite" de la buena sociedad y de los círculos artísticos y literarios de la isla.

Discurso de presentación

Luego de una sinfonía ejecutada por la orquesta, bajo la dirección del inteligente maestro J. Estany, hizo la presentación de la ilustre recitadora Dalia Iñiguez y del exímio cantante Juan Pulido, nuestro querido compañero de Redacción Francisco J. Centurión, que en sentidas y breves palabras trazó las dos figuras: la de Dalia Iñiguez, "apostolado nupcial de la pasión cubana y de la gracia española", y la de Juan Pulido, "el cantante de la suma expresión".

Francisco J. Centurión se extendió en otras consideraciones pertinentes al arte de los grandes artistas cuya presentación se le encomendó, y terminó confesando que en vez de un recuento de triunfos había hecho un prólogo lírico.

"Pero, señores—añadió—convenidme conmigo en que iniciar este acto con una prosa seca hubiese valido tanto como encomendar a un erizo la portería de un jardín de rosas".

El orador fué cariñosamente aplaudido y anticipamos que en una de nuestras próximas ediciones publicaremos íntegro el breve discurso de nuestro compañero.

Dalia Iñiguez

Seguidamente Dalia Iñiguez avanzó hasta el centro de la escena.

Se hizo un hondo silencio en el público y la gentil cubana recitó, con la magia de su voz armoniosa, "Vendimia", de Angel Lázaro.

¡Qué tonos de voz al unísono del tono de los versos! ¡Qué gesto múltiple al compás de los internos ademanes del poema! ¡Qué intermedios líricos y musicales!

"A un olmo seco", de Antonio Machado; "Castilla", de Manuel Machado (tonalidades recias, soledades...); el romance de Federico García Lorca: "Prendimiento de Antofito el Camborio"; "Los príncipes", de J. Martí; "Tú me quieres blanca", de Alfonsina Storni (un prodigio de recitación que "crea" el verso), y "El dulce milagro", de Juana Ibarbourou, fueron las composiciones que, con indudable acierto, Dalia Iñiguez escogió para su primera presentación al público tinerifeño en la primera parte del programa, y en todas ellas Dalia Iñiguez triunfó plenamente, hasta tal punto que en un plano de comparación favorable para esta ilus-

ancestral y toda su gracia infinita. Y todo, por obra y honra del Ateneo de La Laguna.

Viene D'Ors, pero hace ya tiempo, mucho tiempo, que debió venir; por eso termino como él terminaba aquella carta que ayer tuve entre mis dedos: "¡Qué lástima de los azares de retardo!"

Alonso TABARES LUGO.

La Laguna, Septiembre de 1934.

tre artista, muchos entendidos evocaron el nombre, la fama y el arte de Berta Singerman.

El Orfeón de la Juventud Católica

Abrió la segunda parte el notable conjunto Orfeón de la Juventud Católica, integrado por cien voces mixtas, el cual ejecutó con afinación, compenetración y acierto el "Himno a Valencia", del maestro Serrano.

La Juventud Católica lagunera puede estar orgullosa de poseer una agrupación musical que en nada tiene que envidiar a las varias existentes en nuestro archipiélago.

Nueva actuación de Dalia Iñiguez

Con las mismas cariñosas y entusiastas ovaciones que la primera vez, fué saludada Dalia Iñiguez al volver a enmarcar su clara y señorial elegancia en los fondos rojos de la decoración.

Si en la primera parte sólo hubo para la genial recitadora aplausos clamorosos y comentarios favorabilísimos, en la segunda parte Dalia Iñiguez confirmó su justa fama.

En "Navidad", poema en prosa y verso; en el romance "La muerte ocultada", cuyo final fué magistralmente interpretado; en "La rueda", de F. Villaespesa; en el "Canto de Esperanza", de Rubén Darío; y en "Misa de amor" y en "Canción", de Federico García Lorca (estas dos últimas poesías recitadas fuera de programa ante las incansables ovaciones del respetable), Dalia Iñiguez, en un esfuerzo constante y tenaz de superación, superó, por superarlo todo a los mismo autores, cuyas composiciones ella recitaba, y esto por esa facultad maravillosa que posee Dalia Iñiguez de "crear" la entraña de los versos, al contrario de las demás recitadoras, que se limitan a "arrullar" los poemas.

Juan Pulido

En la tercera parte, el notable barítono Juan Pulido, acompañado

al piano por su bella esposa, cantó, con gusto y agradabilísima voz, "Por eso te quiero", de E. Lecuona; "Mírame así", de E. Sánchez de Fuentes; "Granada", de F. Alonso; "El platerito", de K. Schindler; y "El canto del botero del Volga", (canción popular rusa).

Juan Pulido fué aplaudidísimo y obligado a cantar varias composiciones fuera de programa.

Terminó la grandiosa velada con el estreno de la pantomima dramática, de ambiente oriental, "Opio" original del maestro Estany, en la que obtuvieron éxito personalísimo los jóvenes Angel Alvarez y Francisco Afonso y la simpatísimas señorita Mercedes Miranda Beattell.

El acto constituyó, pues, un gran éxito que en su nutrido haber puede apuntarse la Juventud Católica de La Laguna.

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega: A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima lo compra.

A la octava habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

De la vida canaria

OROTAVA

De sociedad

Por la señora doña Consuelo Rodríguez, viuda de Ramos, y para su hijo don Alfonso, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Méndez Miranda. La boda se celebrará en breve.

—Para La Palma ha marchado don Miguel Fernández y Lugo.

Función benéfica en el teatro Pówer

Con bastante éxito se celebró el pasado domingo la velada artística organizada por varios entusiastas jóvenes de esta localidad y de la ciudad de La Laguna, a beneficio del obrero mutilado don Juan Ramos.

Todos los números del programa fueron ejecutados a satisfacción del numeroso público concurrente, el cual acogió la labor de los jóvenes que tomaron parte con grandes aplausos.

También es merecedora de elogios la nueva Empresa del teatro Pówer, que cedió galantemente el local para dicha función benéfica.

A todos los que componen esta agrupación artística le felicitamos por el éxito obtenido.

Clausura de la Exposición de pinturas

Después de un lisonjero éxito y haber recibo muchos elogios, tuvo lugar en el Casino de la Orotava la clausura de la Exposición de pinturas del notable pintor Maximiliano Febles, quien se muestra satisfechísimo de la primera presentación de su labor artística al público.

Por la Exposición ha desfilaro numeroso público de ambos sexos y muchos aficionados, quienes han tributado a Maximiliano Febles merecidos elogios.

Cine Terraza

Hoy, domingo, en la función de las siete de la tarde, se exhibirá

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

Irlanda en camino del desastre

Las malas noticias proceden ahora de Irlanda, donde la política separatista de sus gobernantes le va a colocar en un callejón sin salida.

El disgusto cunde en toda la isla, y la división de los naturales es cada vez más honda, por efecto de las medidas tomadas por De Valera.

Tales son los impuestos creados por la Hacienda irlandesa, que los propietarios empiezan a negarse a satisfacerlos, y los industriales prefieren cerrar sus fábricas antes que abonar al Tesoro cantidades que, a su juicio, son injustas.

La Policía, por orden de las autoridades, ha procedido al embargo de fincas y de maquinaria, pero los dueños se han opuesto a ello, y todos los días se suceden incidentes muy desagradables, especialmente entre los granjeros y los agentes policíacos. Aquellos han formado numerosas bandas que, en algunos puntos, han llegado a bloquear a los agentes que iban a realizar el embargo por falta de pago de los impuestos. Son bastantes los heridos de ambos bandos.

El resultado no podía ser más desastroso, porque no cobrando los

la formidable producción de la Ufilms, "Todo por el amor", por el tenor Jean Kiepara; y a las nueve y treinta de la noche, estreno de la película de la famosa soprano Martha Eggerth, titulada "Erase una vez un vals".—El Corresponsal.

REALEJO ALTO

Suspensión temporal de unas fiestas

Atendiendo a las circunstancias actuales porque atraviesa el Valle de la Orotava, las fiestas que debían celebrarse en este pueblo con motivo de la festividad de la Patrona, Nuestra Señora de los Remedios, y bendición de la bandera de Juventud Católica, quedan aplazadas por acuerdo de la Comisión organizadora hasta que terminen y cesen los motivos que aconsejan su aplazamiento.

Por este mismo periódico se avisará la fecha en que han de organizarse nuevamente con tiempo, dando a conocer el programa a que se ajustarán.—El Corresponsal.

GARACHICO

Próxima visita de propagandistas del Tradicionalismo

Damos a nuestros lectores la grata noticia de la próxima visita a esta Villa y Puerto de la señorita María Rosa Urraca Pastor y los diputados tradicionalistas don Domingo Tejera Quesada, don Ginés Martínez y don Luis Arellano.

Estos hablarán al pueblo de Garachico en el amplio ex convento de San Francisco.

Ya anunciaremos con anticipación el día y hora que se celebrará este acto.

La católica Villa de Garachico recibirá a tan destacadas personas del Tradicionalismo español con la hidalguía y nobleza a que son merecedoras estas ilustres personalidades que nos honrarán con su próxima visita.—El Corresponsal.

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

A. NOBAL CRESAD.

Londres, Septiembre de 1934.

CON PLUMA AJENA

El régimen local

Congreso municipalista en Gijón. Algarada revoltosa de Ayuntamientos vascos. Proyectos de Ley sobre régimen local y provincial. Destituciones de Ayuntamientos a porfía... No cabe duda: el tema local está a la orden del día. Hablemos de él.

La autonomía municipal figura en la Constitución republicana como un postulado básico. Sin embargo, carece todavía de regulación; más bien, de garantía. Porque ni las Constituyentes, ni el actual Parlamento, tuvieron tiempo de redactar la correspondiente ley orgánica. Con lo que los Municipios de régimen común—hay que excluir, por tanto, a los vascos, los navarros y ahora los catalanes—viven en un régimen de espantoso desbarajuste, provocado por la coexistencia de una ley centralista—la de 1877—y un Estado autonomista—el de 1924.

Esa simultaneidad normativa fue una de las primeras obras del Gobierno provisional. El impulso intuitivo de aquella singular formación de gobernantes los empujaba a la derogación lisa y llana del Estatuto municipal, hijo de la "ominosa" Dictadura. Pero bien pronto se percataron los instauradores de la República de que semejante intento resultaría calamitoso. Y hubieron de hacer una excepción, primero, con las disposiciones de carácter económico: así, las Haciendas locales se rigen desde 1931 por las reglas dictatoriales. Más aún: el régimen jurídico (recursos contra los acuerdos municipales) se conserva dentro del criterio judicial estatutario, por no haberse nadie atrevido a restablecer aquella competencia gubernativa omnisciente que caracterizaban la arbitrariedad y el nepotismo.

En algo, sin embargo, había que volver a la ley de 1877, aunque sólo fuese para cubrir las apariencias. Y se volvió a ella, en lo que tiene de peor y más protetivo: en el sistema funcional de los Ayuntamientos (reunión plenaria semanal, incentivo constante al remedo parlamentario), y en su subordinación jerárquica a las autoridades

gubernativas. La República venía a implantar una gran autonomía pero, por de pronto recabó para el Ministerio de la Gobernación y los gobernadores civiles facultades que el Estatuto puso en manos de las Audiencias provinciales.

No censuramos el uso hecho de esta prerrogativa. Censuramos la inconsecuencia de principio padecida por los hombres de la República. Una más, y van mil. Recuerda, lector, que en los considerandos de la sentencia condenatoria de los generales ministros que acompañaron al general Primo de Rivera, se aduce como cargo grave haber prescindido del sufragio universal para designar las Diputaciones provinciales. ¡Y ahora llevan las comisiones gubernativas gestoras más de tres años al frente de tales organismos! Pero aún hay otro caso más garrafal: el nombramiento de jueces municipales. La República quiso entregarlo a la democracia directa, y a los pocos meses tuvo que retornar a la designación jerárquica. Sin duda la República pierde la fe en el pueblo. Quizá porque se percató de que el pueblo ha perdido o está perdiendo la fe en la República.

Volvamos al régimen local. Una de las grandes mentiras históricas de estos últimos tiempos hacia referencia a la gestión local de la Dictadura. Se dijeron horrores, claro que sin pruebas, de aquellas corporaciones gubernativas. La verdad es que, dejando a salvo algún aislado lunar de despilfarro o ligereza, todas ellas rivalizaron en probidad y trabajo. Quien recorra los pueblos y aldeas y contraste la fecha de las pequeñas obras de saneamiento, mejora, urbanización, etc., más destacadas, observará cómo la mayoría corresponden al "indigno" período. Las difamadas corporaciones, en los nueve primeros meses de su vida, habían conseguido "por las buenas" el reintegro a las arcas municipales de más de cinco millones de pesetas, a pesar de haber pagado 41'6 millones de atrasos y gastado en obras municipales de interés público 35 mi-

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

llones más de pesetas que en igual período anterior, habiendo aumentado las existencias en Caja de 46 a 69'7 millones. Y son en número inmenso los Ayuntamientos que entonces liquidaron un pasado lleno de trampas y nivelaron sus presupuestos. Y mayoría también inmensa los que legaron a las corporaciones berenguerianas, y por ende a las republicanas, Tesorería floreciente.

¿Y ahora? Nadie osará alzar la voz, porque la comparación resulta catastrófica, salvando las excepciones, que por lo que concierne a ciertas provincias (las vasconavarras) tienen carácter secular honrosísimo. Madrid dejó 70 millones de pesetas en caja, y un crédito municipal saneado que permitía emitir al 5 y medio por ciento y a la par. Hoy, Madrid, ha de emitir al 6 y medio por ciento y a 83 por 100, y no tiene ni uno sólo de aquellos 70 millones, ni de otros muchos alegremente esparcidos. Barcelona quiere colocar 30 millones, y tiene que acudir a la Caja de Ahorros, porque el mercado apenas demanda uno. Los Municipios que adeudan varias mensualidades a su personal, son legión. Las Diputaciones que no pagan a los proveedores de hospitales y hospicios, múltiples. Las corporaciones embargadas, o a punto de serlo, por su constante falencia, muchísimas. Y no menciono en especial la de Sevilla, porque puede atenuar su caso la resaca de la Exposición, aunque, a no dudarlo, su situación sería mucho más próspera, a pesar de tal antecedente, si los ediles hispalenses fueran sobrios y la política nacional hubiese adolecido de menores lacras en relación con Sevilla.

El panorama local español en la hora de ahora es un páramo es-

pantoso. Puro desastre, más agudizado allí donde a la incompetencia y el frenesí se suma el sectarismo político. La administración socialista en los Municipios de tipo rural ha rebasado, en términos generales, los ejemplos más clásicos de desenfreno. ¡Y ello ha sido la obra de unas corporaciones elegidas por sufragio universal! Sin poderlo remediar volvemos la mirada a los Ayuntamientos gubernativos. O, más exactamente, a los "podestás" italianos, remembranza modernizada de los arcaicos corregidores castellanos. Porque lo que requiere ahora nuestra vida local es eso: una "corrección" implacable. Para ello ha de fundarse en la selección. ¿Podrá lograrse tal selección a través de la elección? Este es el quid.

Somos escépticos frente al enfoque legislativo. Prevemos la redacción de una ley municipal casi perfecta. O perfecta sin casi, si se quiere. (Una ley que ha de parecerse en el 80 por 100 de sus preceptos al Estatuto municipal. Al menos, se le parece ya el anteproyecto técnico elaborado meses atrás). Pero ¿y qué se habrá conseguido con ello? El problema municipal requiere en la mayor parte de los pueblos españoles mano férrea, visión clarividente, empuje reformador y saneador. Requiere gerencia, y no gesticulación. Pero vivimos una hora política letal. Vivimos, dicho sea con frase de Ortega y Gasset, en una atmósfera de hospital. Ambiente tan nocivo, cargado de miasmas patógenos, no puede engendrar administradores imparciales. Por buena que sea la ley, mientras no mejore la máquina humana encargada de aplicarla y fecundarla, nos tememos muy fundadamente que sus resultados resulten funestísimos. Y que, en

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 9 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo; y la de don Julio Hardisson Pizarroso, en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 23 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de

definitiva, a pesar de la autonomía, incumba al Poder central la misión antipática de refrenar el abuso, cortar los yerros y servir el interés público, lo cual es cabalmente la negación de la autonomía, por proclamación de una impotencia orgánica insuperable en los seres presuntamente autónomos.

MAXIMO.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

13

por Elisa Darías Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

mo salario, por una cédula del Rey del año 1731.

El corregidor don Agustín Gabriel del Castillo Ruiz de Vergara, dirigió un memorial a Madrid (10 de mayo de 1767), pidiendo que la Casa-colegio de los expulsos se convirtiese en un Estudio público, destinando sus temporalidades o rentas a la erección de cátedras de Matemáticas, Filosofía y Teología positiva y moral. Al mismo tiempo ponía de manifiesto que no había entonces en Tenerife un solo maestro público que enseñara las reglas de la Aritmética, los ele-

mentos de Geometría y los comunes a los Estudios náuticos.

Impensadamente y en oposición con anteriores arranques muy dignos de alabanza, el Municipio de Tenerife varió de rumbo, al tomar el censurable acuerdo, (sesión de 14 de julio de 1767), de suprimir la plaza de maestro de escuela, "pr. quanto—consigna el acta capitular—se ha tocado con la experiencia no cumplir con su encargo, ni haber tal enseñanza a la juventud". Peregrino razonamiento y extraño acuerdo que, por fortuna, no perduró mucho, y que fué mo-

tivado más que por ignorancia personal de los capitulares tinerfeños, a consecuencia de las erróneas ideas imperantes, sobre la poca importancia que se concedía, a la sazón, a la enseñanza primaria, aun en los periodos de mayor euforia de la universitaria o superior en sus distintos matices o grados. Y es que se vino a comprender bastante tarde el problema de la necesaria educación de la masa, al solo efecto de levantar su espíritu. Creyóse todavía, como hemos considerado anteriormente, que la instrucción primaria únicamente podía importar a aquellos que tuviesen el propósito de emprender carreras liberales. Ello no obstante, importa recordar que ya por ese tiempo apuntaba el deseo en los gobiernos de la Nación, de reformar tanto la enseñanza popular como la secundaria, especialmente durante el reinado de Carlos III, lo que no dejó de producir efectos de indudable valía en la enseñanza primaria nacional; pero Canarias estaba bastante distante para que los beneficios de

la reforma le alcanzasen inmediatamente.

Las enseñanzas sostenidas por el Cabildo de Tenerife, cuya hacienda municipal nunca fué modelo de tales, seguían por la pendiente de la languidez, con claro perjuicio de la niñez y de la juventud. Esto no pudo menos que ser puesto de relieve en sesión cabildera de 4 de marzo de 1769, por el síndico personero general, licenciado Vizcaino de Quesada, que se lamentó de la falta de escuelas públicas en las cuales se enseñaran las primeras letras y la Latinitad, "por ser ambas—argumentaba—el fundamento y puerta para conseguimento de maiores luces, procedé del poco salario destinado para los mros., pues siendo de diez y ocho fanegas de trigo el destinado al de la Escuela, y cien ducados al de Gramática, no pueden dedicarse todo a estos encargos con tan corto salario". Proponía que se señalara al maestro cien ducados y doscientos al de Gramática. Hubo de reconocer la Corporación lo razonable de la demanda del personero, pero se imponía una triste

realidad, y era que ni aun las cortas dotaciones señaladas en su presupuesto se podían librar, por falta de fondos. Se contestó que ya el corregidor Castillo, por especial encargo del Ayuntamiento, desde el día 12 de enero anterior, había solicitado del Monarca que la casa y rentas que tuvieron en la ciudad los jesuitas se destinasen a tales fines. Algo se pudo lograr, como resultado de las anteriores representaciones, pues el Consejo de Castilla, en su orden de 11 de julio de 1771, determinó que los sueldos del preceptor de Gramática y maestro de primeras letras fuesen, respectivamente, de 1.650 y 540 reales.

Como las anteriores dotaciones no fuesen aun lo suficiente decorosas, se siguió instando autorización para mejorarlas, en Madrid, donde ya se acusaban con más vigor las corrientes favorables a la reforma de la enseñanza. Consta en sesión de 14 de febrero de 1773, correspondiente al Cabildo de Tenerife, un acuerdo para que se informara al Regente de la Audiencia sobre la imperiosa necesidad de



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Los empréstitos municipales

El Colegio de agentes de cambio y bolsa da cuenta a la Alcaldía que han sido admitidos a la contratación pública los tres empréstitos emitidos por el Ayuntamiento de esta capital.

Edificaciones

Don Cándido Arteaga ha presentado los planos de una casa que se propone construir en la calle de Alcalá Zamora número 78.

También don José Rodríguez Feo pide licencia para construir una casa en el barrio de la Salud.

Don Manuel González Martín ha solicitado autorización para construir un almacén en Los Campitos.

Don José Dugour pide se le autorice para efectuar reformas en una casa de su propiedad sita en el Pasaje de Calzadilla.

La casa de la maestra de Los Campitos

La maestra de la escuela del barrio de Los Campitos pone en conocimiento de la Alcaldía que la casa-habitación que ocupa no reúne condiciones higiénicas ni de habitabilidad.

Los aprovechamientos forestales

El ingeniero jefe de Montes ha enviado un escrito al Ayuntamiento, acompañando las instrucciones para el aprovechamiento por subasta de mil estereos de leña en el monte de Aguirre.

Guardias municipales

Marcos Martín González y Baldomero Medina han presentado instancias solicitando ingresar en la Guardia municipal.

Anécdotas

El mejor secretario para espantar visitas

Los catarrros de don Práxedes Mateo Sagasta, que se hicieron célebres en los anales de la política española, no constitian los únicos estados patológicos que tan oportunamente suspendian la actuación del ilustre personaje ya en el Parlamento ya en la gobernación del Estado.

En las intimidades de su casa tenía también lesiones repentinas, que le libraban de muchas impertinencias.

Hallábase un día en el comedor de su casa un periodista conversando con el entonces presidente del Consejo, cuando le anunciaron la visita de un ex ministro con quien indudablemente no tenía muchas ganas de conversar.

Antes de recibirle ordenó al criado que encendiese la lamparilla de un inhalador, y comenzó a aspirar las inhalaciones del aparato, ordenando antes que pasase el visitante.

—Hola, marqués!—dijo el recién llegado entre aspiración y aspiración—. Aquí me tiene usted fastidiado por orden del médico. Una hora he de estar tomando inhalaciones!

Aunque el ex ministro parecía tener necesidad de hablar largo y tendido, asustado ante tan larga espera, se despidió inmediatamente.

Apenas desapareció retiró don Práxedes el aparato y exclamó dirigiéndose al periodista:

—No hay mejor secretario para espantar visitas que un inhalador utilizado oportunamente.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Vondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 19.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



Fiestas de Septiembre

TEATRO LEAL (La Laguna)

LUNES 10, a las 9 y media

Concierto extraordinario a precios populares

por los afamados artistas **Dalia Iñiguez y Juan Pulido**

Exito clamoroso. Despedida de estos notabilísimos artistas.

Como número extraordinario dedicado al simpático público de La Laguna DALIA IÑIGUEZ además de recitar lo más selecto de su repertorio, cantará varias canciones y pregones cubanos. - Al final del espectáculo habrá servicio de autobuses para la capital. - (Veáanse programas)

Información militar

El voluntariado para el Tercio

El señor teniente coronel inspector accidental de el Tercio, en circular fecha 20 de Agosto me dice:

"Como no obstante los carteles y circulares de propaganda girados por este Cuerpo en interpretación de la orden circular de 26 de Julio del año en curso (D. O. núm. 172), se establece la "Recluta Voluntaria para el Tercio", en algunas localidades, sin duda influenciados por lo que se dispone en la regla 33.ª. De la R. O. C. de 4 de Septiembre de 1920 (D. O. núm. 199) se han organizado Banderines de enganche y han comenzado a funcionar con tal carácter, ateniéndose a los apartados f), g), h), i) y j) y como es de suponer con la intención de acogerse al k), de la referida regla 33.ª, establece una asignación para gastos de material de escritorio de cinco pesetas por cada individuo enganchado, ya que las circulares 9.ª y 11.ª del Tercio de Extranjeros, de fechas 14 de Abril y 20 de Diciembre de 1922, respectivamente, que la primera fija en su artículo 2.º el derecho a reclamar cinco pesetas para "gastos de propaganda" por cada individuo dado útil en el reconocimiento médico definitivo, cantidad que la 2.ª eleva en su artículo 3.º a siete pesetas con cincuenta céntimos y con el fin de evitar perjuicios a los jefes de los actuales Banderines, se hace necesario ampliar la circular núm. 2 del negociado R. P. de la Inspección del Tercio, transmitida con fecha 1 del mes en curso, con las siguientes aclaraciones: Primera.—Los establecimientos militares deben limitarse a informar de los que se presenten en ellos manifestando deseos de ingresar en alguna de las Legiones del Tercio, de la forma como deben redactar la instancia, curso que han de darle y documentos que deben acompañar a la misma; así como de la talla y edad que se exige en los diversos casos. Segunda.—Las Legiones al recibir las instancias, de encontrarlas en regla, oficiarán al interesado para que se presente en el Establecimiento militar más próximo a su residencia y al mismo tiempo al jefe del Establecimiento elegido para que se le someta a reconocimiento médico. Si en el reconocimiento resultase inútil, se le participará al interesado para que siga dedicándose a sus personales ocupaciones, "sin que deba percibir ningún haber ni gratificación por el tiempo perdido". Si obtuviese la clasificación de útil, se

le pasaportará para Melilla o Ceuta, según haya solicitado ingresar en la primera o segunda Legión, socorriéndole a razón de dos pesetas por cada día de viaje; sin que deba percibir ningún haber ni socorro durante el tiempo que esté en expectación de pasaporte. Tercera.—Cuando de una localidad salga una expedición numerosa podrá ser acampada hasta Algeciras por un Cabo, el que percibirá dos pesetas con cincuenta céntimos en concepto de viáticos, además de sus haberes por cada día de viaje de ida y egrreso, teniendo derecho a un día de descanso en Algeciras, con el mismo viático. Cuarta.—A los efectos del párrafo 3.º de la 2.ª aclaración y de lo dispuesto en la anterior, se computará como día de viaje toda fracción superior a seis horas. Quinta.—Los compromisos de enganche deben firmarlos los interesados en las planas mayores de las Legiones, después de sufrir el reconocimiento médico definitivo; por tanto, hasta ese momento serán considerados como paisanos a todos los efectos. Sexta.—Organizada de este modo la recluta no se ocasionarán gastos de ninguna clase a los Establecimientos militares que ejerzan funciones de Banderines y no ha lugar a ninguna de las asignaciones ni gratificaciones de propaganda que se citan en el encabezamiento de este escrito, establecidas por R. O. y circulares que actualmente no tienen vigor. Séptima.—El Tercio no se hace responsable de otros "socorros y viáticos" que los que se establecen en las aclaraciones 2.ª y 3.ª, únicos que tienen cabida en el vigente presupuesto".

En su vista, y creyendo conveniente centralizar en un solo Establecimiento la recluta de que se trata, tanto en esta plaza como en la de Las Palmas, el Excmo. señor comandante militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

a) La Caja de Recluta núm. 59, será la encargada de informar y socorrer, conforme queda indicado, a cuantos voluntarios aspiren a ingresar en el Tercio. También tendrá lugar en este organismo el reconocimiento facultativo a que ha de ser sometido dicho personal.

b) El jefe de Sanidad y a los efectos del apartado anterior, me propondrá el oficial médico para llevar a cabo aquellos reconocimientos.

El Excmo. señor comandante militar de Las Palmas, dispondrá por lo que respecta a aquella plaza

sea la Caja de Recluta núm. 60 la encargada de efectuar las operaciones encomendadas a su similar en Tenerife núm. 59. También designará el facultativo encargado de efectuar los reconocimientos a que hubiere lugar.

La Petición de pasaportes del personal admitido se interesará de mi autoridad, siempre que se hayan llenado los requisitos que determina la regla 2.ª de la circular anterior.

VIDA JUDICIAL

Incoación de sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa los siguientes sumarios:

Por daños causados en varias fincas en término de la Matanza de Acentejo, de lo que se acusa a José Gutiérrez Vera.

—Por haber aparecido el cadáver de una mujer en un estanque en "Fuente de Cañizares".

—El Instructor de Valverde tramita sumario por sustracción de 50 pesetas de la casa de José Gutiérrez, para lo cual los ladrones levantaron tres tejas del techo de la misma, por cuyo hueco penetraron aprovechando que sus moradores estaban ausentes.

—El Juzgado de la Orotava sigue sumario por el procedimiento de Urgencia por amenaza a las conductores de dos camiones, cuando transitaban conduciendo fruta por San Vicente, término del Realejo Bajo, de lo que se acusa al obrero huelguista Salvador Méndez Hernández.

—El mismo Juzgado incoa sumario por el procedimiento de Urgencia, por explosión de petardos en varias atarjeas en el barranco de la Fuente, de dicha villa, habiendo sido detenidos como presuntos autores Manuel Mesa Barroso, Vicente Mesa Barroso y Felipe Mesa.

—El Juzgado de esta capital sigue sumario por lesiones graves que sugre Francisco Talma Rodríguez, causadas en accidente del trabajo.

Deportes

FUTBOL

C. D. Quincoces y C. D. Coruña

Hoy, domingo, a las dos de la tarde, jugarán en el campo de la Avenida, los equipos C. D. Quincoces y C. D. Coruña.

El Quincoces alineará los siguientes jugadores:

Ramos; Cristóbal, Pedro; García, Gastón, Ropón; Donate, Andrés, Muñoz, Faustino, Villar.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Cerinthus", inglés, de 2318 toneladas, procedente de Hamburgo, en tránsito; consignado a Elder.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa, Funchal y Las Palmas, con gasolina en bidones; consignado a Vaccum.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y 10 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Kumara", inglés, de 485 toneladas, procedente de Wellington, en tránsito; consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, en lastre.

"Rosario", pallebot español, de Tostón, con cal.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Holmelea", inglés, para Manchester; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Cerinthus", para Oporto; "Santa Elena", para Santiago; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Sunflower", portugués, para Lisboa; "Kumara", inglés, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Villa de Arico", balandro español, para Abona; "Rosario", pallebot español, para Tostona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Cerinthus", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Londres.

"Benzo", italiano, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Orotava", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Dunkwa", inglés, descargando mercancías.

"Ciudad de Málaga", español, realizando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Holmelea", inglés, aprovisionándose de carbón.

"Kumara", inglés, aprovisionándose de carbón.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Septiembre

Temperatura máxima, 30,4.
Temperatura mínima, 21,3.
Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 107 km.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,7 mm.

Estado general del cielo, despejado, con bastante calma, que tiende a intensificarse.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

¡¡ ATENCION !!

La acreditada e importante Fábrica de lejías

- EL TEIDE -

REGISTRADA Y MATRICULADA

Pone en conocimiento del público en general, y en particular del respetable comercio de la plaza y la provincia, que habiendo cesado las causas que dificultaban el normal desenvolvimiento de tan acreditada industria, tales como la de construcción del edificio en que ahora se ha instalado, y dificultades que existían para la importación de algunas materias primas, que de nuevo se ha empezado a expender la tan ansiada lejía, por todos los que cuidan de la limpieza de sus casas como muesbrica, puesto al uso en su elaboración, conforme al secreto de fátira inequívoca de sus espíritus seccion.

Por esta causa el gerente de la Fábrica de "LEJÍAS EL TEIDE" se ha visto en la necesidad de redoblar la producción, cosa que hoy también se hace normalmente, para poder atender a los muchos y exigentes pedidos que se tienen en cartera, así como un sobreesceso para complacer a todos cuantos en el uso de la lejía "TEIDE" estén interesados.

PRECIOS INTERESANTÍSIMOS

FABRICA: SAN LUCAS, 32

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Con motivo de la huelga general revolucionaria declarada en Madrid, se desarrollan algunos sucesos

La fuerza pública es agredida a tiros, entablándose un tiroteo, resultando muertos y heridos

En el Monumental Cinema se celebra la Asamblea de agricultores catalanes

Al acto, que se desarrolló normalmente, asisten más de ocho mil personas

En Zaragoza los revoltosos intentaron paralizar los trenes

En Oviedo se declara la huelga general como protesta por el acto de Covadonga

La huelga general revolucionaria en Madrid

SE DECLARA EN MADRID LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA.-LAS PRIMERAS HORAS DEL PARO

Madrid 8 14'15.—Hoy se declaró en Madrid la huelga general revolucionaria.

Hay ausencia completa de taxis, hallándose paralizado la circulación de tranvías y el Metro.

Las coacciones que se practican para impedir se abra el comercio es intensísima.

La actitud de los obreros huelguistas es extremadamente amenazadora.

Frente a los despachos de pan se forman larguísimas colas, en espera de que éstas se abran al público.

Todos los puntos estratégicos de Madrid se hallan ocupados por fuerzas militares.

Las calles más importantes de la capital de España están custodiadas por retenes del Cuerpo de Seguridad, y las fuerzas de Asalto se hallan dispuestas para acudir inmediatamente donde sea necesario.

SA PUBLICA EL DIARIO "EL DEBATE"

A primera hora de hoy apareció en Madrid el importante rotativo "El Debate".

Se asegura que algunos grupos de huelguistas han recibido la consigna de esperar la camioneta de "A B C", la que intentarán incendiarla, esperándose que las precauciones adoptadas impedirán la realización de tales propósitos.

INDIGNACION CONTRA LA TI-RANIA SOCIAL-COMUNISTA

En el comentario de las gentes se refleja la indignación que se siente contra la manifiesta tiranía social comunista.

COMIENZA LA CIRCULACION RODADA EN MADRID

A las 9 de la mañana comenzaron a funcionar en Madrid algunos taxis, así como los tranvías, siendo protegidos por la fuerza de Asalto.

También han abierto sus puertas muchos establecimientos comerciales, incluso en las calles de los barrios extremos.

UNA NOTA POR RADIO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La Unión Radio de Madrid transmitió a las once de la mañana de hoy la siguiente nota del Ministerio de la Gobernación:

"Habiéndose reunido en el Ministerio de la Gobernación representaciones de la Cámara de Comercio e Industria, Circulo Mercantil, Asociación Comercial Bloque Patronal, y estando tomadas todas las medidas necesarias para la libertad de trabajo, ordena a todos los comerciantes de Madrid abran sus puertas".

SE CLAUSURA LA CASA DEL PUEBLO

A las ocho de la mañana de hoy la Policía clausuró la Casa del Pueblo, establecida en la plaza de Matute.

AGRESION A LOS ASAMBLEISTAS CATALANES

Varios elementos extremistas, al pasar los assembleistas catalanes los insultaron y les arrojaron piedras.

Resultó con herida contusa en el parietal el catalán Eduardo Gart, de 18 años, siendo su estado de pronóstico reservado.

TIROTEO ENTRE LA FUERZA Y LOS REVOLTOSOS

A las once de la mañana, en la calle de Santa Isabel y frente al Depósito Judicial, un grupo que subía en dirección a Antón Martín se cruzó con un camión de Asalto.

Dicho grupo apedreó a la fuerza, entablándose entre ambos bandos un tiroteo, cruzándose más de 50 disparos.

En el Hospital fueron curadas las siguientes personas:

José García Hazas, de herida de arma de fuego en el muslo izquierdo.

José García Heras, herido de arma de fuego en un codo, a consecuencia de un rebote del proyectil. Pronóstico reservado.

Tomás Espera, herido de arma de fuego en el muslo izquierdo; pronóstico reservado.

Estanislao Espera, herido de arma de fuego en el epigastrio derecho con orificio de salida en el hipocondrio izquierdo; pronóstico muy grave, temiéndose fallezca.

Juana Fernández García, falleció al ingresar en el Hospital.

Su hija Luisa presenta herida en el muslo derecho, de pronóstico grave.

Manuel Velasco Muñoz, que presenta herida en la región dorsal del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Bonifacio Toribio Luján, herido en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Todos los lesionados fueron curados por los doctores Martín Sánchez Brezmen, Emilio Álvarez Merino, Luis Resell Meceira y Ramiro Vizcarrilla.

A las doce de la mañana fue conducido al Hospital provincial procedente de la Casa de Socorro un muchacho que no pudo declarar debido a su estado de gravedad. Presentaba una herida en el segundo espacio intercostal izquierdo. Al colocarse en la cama de operaciones, falleció.

Oscar Marmin Carmona resultó herido en el maleolo interno del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

GUARDIA DE ASALTO HERIDO

Madrid 8 18'20.—En la barriada de Tetuán de las Victorias, los revoltosos hirieron a un guardia de Asalto, cuando éste trataba de impedir las coacciones.

El estado del herido es muy grave.

En diversas obras, los huelguistas se presentaron a cobrar sus jornales, pagándose los algunos contratistas.

LA VENTA DE "EL DEBATE"

Con motivo de la venta del periódico "El Debate" se originaron algunos pequeños incidentes.

SE INTENTA PARALIZAR LA CIRCULACION DE TRENES

En la Estación del Norte, grupos de revoltosos intentaron paralizar la circulación de trenes, pero fracasaron en sus propósitos.

INCIDENTES EN LOS MERCADOS

En los mercados también se registraron incidentes, retirándose los vendedores.

GRUPOS CON PORRAS ENVUELTAS EN PERIODICOS

En la Puerta de Atocha, varios grupos provistos de porras envueltas en periódicos, agredieron a los assembleistas catalanes, resultando varios contusos.

DIPUTADO SOCIALISTA, DETENIDO

Entre las detenciones practicadas por la fuerza, figura el diputado socialista señor Henche, el cual pertenece a una de las directivas de la Casa del Pueblo.

TRANQUILIDAD

Hasta las cuatro de la tarde reinaba tranquilidad en Madrid, continuando las medidas de precaución.

REQUIRIENDO A LOS OBREROS DEL METROPOLITANO

La Dirección General de Ferrocarriles ha enviado un oficio a la

Empresa del Metropolitano, ordenándole que requiera al personal para que se presente al trabajo antes de las ocho de la noche, para que, de lo contrario, lo despidan.

INTENTO DE ASALTO

Esta tarde, algunos grupos de huelguistas, empezaron a asaltar varios establecimientos, pero lo impidió la fuerza pública.

VIGILANCIA EN EL HOTEL PALACE

En el Palace Hotel Madrid, se ha establecido un servicio especial de vigilancia, por hospedarse en el mismo los assembleistas catalanes.

DIRECTIVOS DE LA HUELGA, DETENIDOS

Con motivo de situarse grupos en actitud hostil, han sido detenidos en los locales de la U. G. T., aparte de los señores Henche, Tomás y Pretel, los directivos del Comité Ejecutivo, que ingresaron en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

UN CESTO CON ARMAS Y MUNICIONES

La Policía detuvo al conserje y vigilante de la Casa del Pueblo, los cuales acompañaban a una joven portadora de un cesto, en cuyo interior se hallaron armas y municiones.

RELEVO DE FUERZAS

En la Estación del Norte han sido relevadas las fuerzas de Asalto que prestaban servicio de vigilancia, con fuerzas del regimiento de Infantería número 31.

TREN QUE SUSPENDE LA SALIDA

El tren especial anunciado para mañana, y en el cual regresarían a Barcelona los assembleistas catalanes, ha suspendido la salida.

AGRESIONES

En la calle de Alcalá, los revoltosos agredieron a un tranvía, pero sin consecuencias.

También en la calle de Vicente Muñoz, un grupo agredió a un fascista, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

UN AVISO DE LA COMPANIA DE MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE

La Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, ha hecho pública una nota, en la cual anuncia que, aparte de las sanciones que se impondrán a los agentes que han abandonado el servicio sin previo aviso, se les rescindirán el contrato de trabajo.

La Asamblea de agricultores catalanes

ASISTEN MAS DE OCHO MIL PERSONAS

Madrid 8 18'20.—En el Monumental Cinema, de Madrid, se verificó hoy el acto organizado por los agricultores catalanes.

No consiguieron entrar numerosas personas, por insuficiencia del local.

Presidió el presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, señor Cireda, con el señor Anguera de Sojo y la Junta directiva.

En los palcos se hallaban los señores Martínez de Velasco, Gil Robles, Goicoechea, Fuentes Pila, Calvo Sotelo y otros muchos.

El señor Cireda dirigió un saludo a los assembleistas e invitó a bajar al escenario a los jefes de grupos, haciéndolo los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y don Melquíades Alvarez, negándose los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

Hablaron dos Juan Promeda, don Manuel Bofarrul, don Ataulfo Regado, don Antonio Santa Cruz, don José Figueras y el señor Anguera de Sojo.

Todos atacaron la ley de Cultivos de Cataluña y la política que sigue la Esquerra.

Se acordó como conclusión que el Estado asuma el orden público en Cataluña, dejando de intervenir la justicia de la Esquerra.

Después de la lectura de dicha conclusión y a requerimiento de los assembleistas, hablaron los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y don Melquíades.

VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

des Alvarez, expresándose todos en parecidos términos a los anteriores oradores.

El acto terminó con un desfile que se hizo en forma normal.

Varias noticias

ADHESION SIGNIFICATIVA

Madrid 7 23'30.—Se estima que es muy significativa la adhesión que el señor Lamamié de Clairac ha enviado desde Salamanca a la Asamblea de agricultores catalanes.

LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS ROMPEN CON EL GOBERNADOR

La Federación socialista de Sevilla ha publicado una nota en la Prensa, diciendo que dá por terminadas sus relaciones con el gobernador civil por la sistemática indiferencia con que aquel acoge sus reclamaciones.

También, por la destitución de Ayuntamientos, medidas —dice— que se hacen para favorecer a determinao político.

GANADERO MUERTO POR UN TORO

En Montanach (Cáceres) se descajonaban unos novillos.

Uno de estos mató al ganadero Francisco Flores.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL ALCALDE DE BILBAO Y 31 CONCEJALES

Madrid 8 14'15.—Se tienen informes según los cuales la Audiencia de Burgos ha dictado auto de procesamiento e ingreso en prisión contra el alcalde de Bilbao, señor Escoreca y 31 concejales de los Municipios vascos.

REAPERTURA DE UN CIRCULO

De Oviedo participan que se ha reaperturado el Círculo de Estudios de la Juventud Católica de Redondela, el cual había clausurado el alcalde hace tiempo, negándose a abrirlo.

Con este motivo dió una conferencia don José María Ochaíta.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Los izquierdistas intentaron interrumpir el acto, apedreando el local.

Los asistentes a la conferencia hicieron huir a dichos elementos, enfrentándose con ellos el señor Ochaíta, que fué muy aplaudido.

DETENCION DE UN ARZOBISPO EN MEJICO

De Méjico se reciben despachos participando que por celebrar una función religiosa fuera de la Catedral se dictó orden de detención contra el Arzobispo monseñor Pascual Diaz.

Dicho Prelado fué puesto más tarde en libertad provisional.

PRECAUCIONES EN ZARAGOZA

De Zaragoza participan que tanto en la capital como en la provincia, reina tranquilidad, pero que no obstante, las autoridades, han adoptado medidas de precaución.

MONTE INCENDIADO

En el pueblo de Luna, de Zaragoza, fueron incendiados intencionalmente los montes denominados Valdepeche, Valdecuezos y Buchaguera.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informaran: calle de San Agustín, 73, bajos.

HUELGA GENERAL EN OVIEDO

De Oviedo dan cuenta de haberse declarado la huelga general como protesta por los actos que han de celebrarse mañana en Covadonga.

El paro es total, parando incluso todos los oficios de la provincia.

Tampoco circulan los tranvías y los taxis.

FIESTAS EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián anuncian que se celebró la Fiesta de la Flor, organizada en beneficio del Dispensario Antituberculoso.

Mañana se celebrarán regatas de traineras, interviniendo seis embarcaciones de Vizcaya y Guipúzcoa.

VAPOR QUE SE INCENDIA

De Nueva York dan cuenta de haberse incendiado el paquebot norteamericano, "Morro Castle", cuyo hecho ocurrió en Nueva Jersey.

Se cree que hayan perecido 300 pasajeros y 200 tripulantes que conducía a su bordo.

Ultima hora

CONTINUA LA HUELGA DE MADRID

Madrid 9 2'30.—Esta tarde ha continuado la huelga general planteada en Madrid.

La Dirección de Seguridad ha establecido un servicio de protección a los cafés y comercios del centro de Madrid, por haber éstos mostrado deseos de abrir sus puertas.

Las detenciones practicadas hasta las cinco de la tarde, pasaban de un centenar.

ACTOS DE VIOLENCIA

En la Plaza de Manuel Becerra, los huelguistas apedrearon a un tranvía, huyendo después de cometida la agresión.

También en la calle de Torrijos se intentó volcar un tranvía, acudiendo los guardias de Asalto, que fueron recibidos a tiros, pero la fuerza repelió la agresión, poniendo en fuga a los revoltosos.

En el paseo de Extremadura, un grupo intentó agredir a una pareja de la Guardia civil.

Esta disparó contra los agresores, alcanzando el proyectil a un transeunte.

En Sietemolinos, un grupo intentó agredir a la fuerza, defendiéndose ésta y sin que se registraran víctimas.

DECLARACION DE UNA MUJER HERIDA

Esta tarde prestó declaración Luisa Conejo, que resultó herida en el tiroteo entablado en la calle de Santa Isabel.

Es hija de Juana Fernández, que murió cuando se encontraba en el balcón de su casa, por alcanzarla los disparos.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Las autoridades madrileñas han atendido el servicio de alumbrado público, que lo prestan guardias municipales y de Seguridad.

TAMBIEN LOS CARTEROS, EN HUELGA

Hoy no se ha realizado en Madrid reparto de correspondencia, lo que se atribuye a que los carteros se han sumado también a la huelga.

Los trabajos de distribución de la correspondencia, se hicieron con normalidad.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario de Goberna-

ción, señor Benzo, quien manifestó que reinaba tranquilidad en Madrid.

Agregó que los incidentes desarrollados esta tarde carecían de importancia.

Manifestó también que esta mañana habían salido 50 tranvías y 30 autobuses, cuyos vehículos eran conducidos por fuerzas de Asalto y el Ejército.

Anunció que a las siete de la tarde se proponía poner en circulación, otros 50 tranvías.

En cuanto a la huelga del personal del Metro, dijo que esta noche se cumple el plazo concedido para la presentación de los obreros.

Expresó que en provincias reinaba tranquilidad.

También aludió a la apertura del Comercio.

—Estamos dispuestos—añadió— a garantizar la libertad de trabajo.

LOS REVOLTOSOS INTENTAN LEVANTAR LOS RAILES

En la calle de Bravo Murillo, un grupo de revoltosos intentó levantar los railes, pero acudieron los guardias de Asalto, que dispararon contra aquéllos.

Los proyectiles alcanzaron al transeunte Saturnino López, matándolo, el cual había salido de su casa para buscar a un hijo suyo.

También resultaron tres heridos más.

MAS TIROTEOS

En la plaza del Callao, un grupo apedreó a un tranviario.

Acudió un agente, entablándose una lucha con los revoltosos, sonando un disparo que hirió a Modesto Castrillo, quedando agonizando.

En el puente de Segovia, los guardias dispararon contra un grupo, matando de un balazo a Manuel González Fernández.

En las cercanías del Hospital Militar se registraron tiroteos entre la fuerza y los extremistas, pero sin que se registraran bajas.

CADAVER SIN IDENTIFICAR

Cuando salía del cuartel la fuerza para reprimir una agresión, se encontraron tendido en la calle a un hombre, que se comprobó era cadáver, y el cual no se pudo identificar.

También encontraron a un herido en estado gravísimo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió a los periodistas a la una de la madrugada, diciéndoles que se habían dado órdenes para que los huelguistas se reintegrasen al trabajo.

El Gobierno—agregó—ha creído necesario mantener el orden público y clausurar los centros obreros, pasando el asunto a los tribunales de justicia.

LA VENTA DE PERIODICOS

En las calles céntricas de Madrid se vendió profusamente el periódico "El Siglo Futuro".

También el diario "La Epoca"

ANTONIO ORAMAS

ABOGADO

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 868. Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.



EL SEÑOR

Don Alvaro Lecuona Power

HA FALLECIDO

Su viuda doña Celia Quintero; sus hijos doña Polonia, don Miguel y don Ernesto; sus hermanos doña Emilia, don Domingo y don Camilo; sus hermanos políticos doña Carmen Delgado Barreto y doña María del Rosario López Marizatt; sus sobrinos, primos y demás parientes;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, día 9, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle Isla de la Gomera, 14, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Septiembre de 1934. El duelo se despide frente al Hospital civil.



EL SEÑOR

Don Cristóbal Beautell Meléndez

Ha fallecido

Su viuda doña Herminia Lima, su madre doña Aurora Meléndez, viuda de Beautell; sus hermanos, doña Aurora, doña Leonor (ausente), don Alvaro (ausente), doña María de las Nieves, doña Mencía, don Fernando, don Ernesto, don Emilio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 9, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, finca Pozo Cabildo (carretera Tejina), hasta la plaza de San Cristóbal, en esta ciudad; y en Santa Cruz, desde la Plaza de la Paz, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 9 de Septiembre de 1934. El duelo se despide frente a las Asuncionistas.



EL SEÑOR

D. Francisco Marín Moreno

Que falleció el día 31 de Agosto de 1934

Su viuda doña Florinda Laguna; su hija doña Elvira Marín, su hermano don Manuel y demás familia;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso del finado y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, lunes, a las siete y media, en la parroquia de la Concepción, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Septiembre de 1934.

se vendió en el Ministerio de la Gobernación.

ORDENES PARA QUE LOS OBREROS SE REINTEGREN AL TRABAJO

El Comité de Huelga ha circulado órdenes invitando a los cocineros y camareros para que se presenten al trabajo a las doce de la noche.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION INFORMA A LOS PERIODISTAS

El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, al recibir a los periodistas a última hora de la madrugada, manifestó que carecía de noticias que comunicarles, agregando que consideraba la huelga abortada.

Manifestó que se habían dado órdenes para que si a las ocho de la noche, no se habían reintegrado al trabajo los empleados del Metro y de los tranvías, se rescindirían los contratos de trabajo, admitiendo a personal nuevo.

Con respecto a la huelga gene-

ral de Asturias, dijo que se desarrollaba tranquilamente.

Agregó que el ambiente es de que la huelga se puede considerar fracasada, añadiendo que el Gobierno ha tomado todas las precauciones del caso.

ORDENES PARA QUE A LAS 8 DE LA NOCHE QUEDEN CERRADOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

La Dirección General de Seguridad ha dado órdenes a las fuerzas de Asalto y a la Guardia civil para que desde las ocho de la noche de hoy queden cerrados todos los establecimientos de bebidas de Madrid.

También ha ordenado se prohiba la formación de grupos en calles y plazas.

INTENTO DE ASALTO

En el puente de Vallecas varios

Don Tomás Zerote y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

grupos de huelguistas intentaron asaltar las tiendas de comestibles, pero acudieron los guardias de Asalto, que disolvieron a los revoltosos.

AUTOBUSES APEDREADOS

En la plaza de Manuel Becerra los huelguistas comenzaron a apedrear los autobuses, interviniendo la fuerza, que los disolvió.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 7 de Septiembre

Libras esterlinas, máximo	36'35
Idem mínimo	36'25
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'29
Idem mínimo	7'27
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'08

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Nuevos detalles del atentado de Gracia

Continúa sin esclarecerse el hecho. Anoche, precisamente, se cumplieron ocho días desde el en que se cometió el atentado de Gracia.

Al transcurrir este espacio de tiempo, en nada ha variado el asunto, pues nada nuevo puede agregarse a lo informado en nuestro anterior número, a excepción de determinadas diligencias y averiguaciones, pero sin que nada concreto exista y que sea como una pista por la cual se llegue al esclarecimiento del crimen.

Diligencias

Ayer, a las cuatro de la tarde, el comisario de Policía y varios agentes salieron del Gobierno civil, en el auto de servicio, en unión de un antiguo y conocido luchador, que momentos antes había comparecido en la Jefatura.

Procuramos informarnos del objeto de esta diligencia, manifestándonos que habían ido a comprobar un extremo relacionado con las nuevas pesquisas que se vienen practicando.

Por la tarde marcharon a La Laguna el comisario jefe de Policía, señor Pérez Atanay y el inspector señor Cordero, que estuvieron conferenciando con el juez de instrucción, al que informaron de las últimas diligencias realizadas en esta capital.

Otra declaración de un pasajero del tranvía número 15

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el joven José Jiménez Ojeda, domiciliado en la calle de Santiago de esta capital, y que venía para Santa Cruz en el tranvía número 15, cuando ocurrió el atraco.

El muchacho había ya prestado declaración en el Juzgado de La Laguna, donde dijo que al oír los disparos se arrojó del tranvía en unión del cobrador Manuel de la Rosa, escondiéndose detrás de unos árboles, para escapar de la persecución de los pistoleros.

Asegura José en forma categórica que cogieron la dirección del barranco.

También manifestó que en el lugar del suceso había oído decir que el conductor del tranvía número 13, Luis Panasco, cuando se estaba cometiendo el atraco, ase-

Nuevo servicio de la Línea Pinillos

AVISO AL COMERCIO

La Dirección de la Línea de Pinillos ha dispuesto que los modernos buques de su flota frutera hagan escalas facultativas en Santa Cruz de la Palma cada vez que para ello se reuna carga suficiente en los puertos europeos y africanos con aquel destino, y cuyas escalas se harían los martes de cada semana.

Para la representación de la Línea en la isla de La Palma ha sido nombrado el mismo representante de la de Tenerife nuestro particular amigo don Antonio Ledesma, que con todo interés y en todo momento se pone a la disposición de los señores importadores y exportadores de la referida isla.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Nota oficiosa del gobernador civil La actuación de las fuerzas de Asalto

Este Gobierno siente la obligación—ya que se ha visto dolorosamente sorprendido—, de salir al paso de ciertos rumores que circulan y toman cuerpo de una manera impropia e injusta, y de los cuales sale mal librado el prestigio de las fuerzas de Asalto de esta provincia.

En primer lugar, es necesario advertir, que se trata de una agrupación armada que creó la República, y que cuenta en su haber, además de otros hechos aislados de heroísmo y civilidad ejemplares, la página gloriosa desarrollada el día memorable del diez de Agosto cuando se intentó con alevosía llevar a la práctica un golpe de audacia contra las más elevadas instituciones establecidas por la soberana voluntad del pueblo.

No se le oculta a este Gobierno civil, que en los primeros tiempos, hubo entre las fuerzas de Asalto—debido especialmente a su juventud colectiva—, algún elemento que no se ajustó estrictamente a las normas de la disciplina establecida; pero tampoco debe ignorar nadie que, de un modo riguroso y metódico, se ha logrado una selección de personal y así se explican los hechos plausibles que en beneficio del orden y de la República despliegan de un modo constante.

En cuanto hace referencia a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, son varias las intervenciones benéficas realizadas por dichas fuerzas, no solo al servicio de la tranquilidad pública, sino hasta de tipo humanitario, al intervenir espontánea y generosamente, en auxilio de personas que se hallaban en peligro y de inmuebles amenazados por voraces incendios.

Por todas estas razones, este Gobierno civil, se apresura a declarar públicamente el dolor que le produce ese tono lamentablemente insidioso con que se enjuicia la actuación de las fuerzas de Asalto de esta provincia, de las cuales, hasta ahora, se halla totalmente satisfecho, y que es motivo esencialísimo que cohonestara el propósito de sancionar con la máxima severidad a quienes prosigan en el cultivo del insensato y peligroso juego de inventar o hacerse eco de las infamias aludidas en esta nota y que desdican de un pueblo tan culto, cortés y liberal como el tinerfeño.

Noticias

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor inglés "Avila Star", que procede de Buenos Aires y se dirige a Londres y escalas.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Procedente de Lagos y escalas arribará a este puerto hoy, a las cinco de la tarde, el vapor inglés "Accra", que después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

El miércoles próximo, 12 del corriente, será despachado el motor-correo "Darro", de la Línea Frutera de Pinillos con la carga que se presente oportunamente para Marsella. Cete y Niza, admitiendo pasajeros y correspondencia.

Cinema Victoria

DOMINGO, 9 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronico" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 6'45 de la tarde, gran matinee, con mitad de precio para niños. Ultima exhibición de la estupendo película Fox, totalmente en español

"EL CABALLERO DE LA NOCHE"

Gran éxito del popular tenor José Mojica.

A las 8'20 y a las 10'15, penúltimo día de exhibición de la superproducción Fox, fuera de programa, totalmente en español

"PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO"

Magistral interpretación de la deliciosa estrella ingenua Janet Gaynor ("La virgencita del cine"), de la que se sorteará un retrato mañana, lunes, pintado en raso,

propio para colocar en un cuadro o cojin.

Nota.—Todas las entradas de las 8'20 y 10'15 irán acompañadas de un número, gratuitamente, para el sorteo de dicho cuadro.

Los asientos son numerados. Los encargos de entradas se reservan hasta diez minutos antes de empezar.

El próximo martes, día 11, por una sola vez, el gran éxito en español, "Una viuda romántica", por la genial Catalina Bárcena.

El próximo miércoles, día 12, por una sola vez, por tenerse que cumplir compromiso inaplazable, estreno de "El tenor de cámara". Se preparan grandes éxitos.

PARQUE VICTORIA (LA LAGUNA)

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45 Ultimas exhibiciones, gran éxito, de la original, interesante y muy divertida opereta de las Selecciones Fílmofono, totalmente en español

"CHOFER CON FALDAS"

autorización para efectuar reformas en una casa de su propiedad sita en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En la reunión que el próximo miércoles celebrará la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- Acta de la sesión anterior.
- Expediente de obras.
- Instancia de don Alfredo Mirabal, solicitando se le designe puesto para venta por medio de rifa, en la plaza del Mercado y Rambla XI de Febrero, en las condiciones que propone.

Escrito del Negociado de Personal sobre régimen de vacaciones de los subalternos.

Idem idem sobre aclamación del acuerdo designando profesor interino del Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza.

Escrito dando cuenta del fallecimiento del funcionario don José Bango.

Solicitud del médico supernumerario don Sebastián Darías, pidiendo ocupar plaza vacante.

Petición de licencia del jardinero don Clemente Rodríguez.

Parte de recaudación del impuesto de Plus Valía.

Reclamación de doña Carmen Martín en contra del impuesto de Plus Valía.

Informe de la Comisión de Abastos.

Expediente de agua a presión.

Escrito del Negociado de Instrucción Pública sobre arrendamiento de una casa para la maestra del barrio de San Andrés.

Proposición de varios señores concejales para dar el nombre de Doctor Naveiras a la calle de Los Campos.

Expediente sobre aplicación de la Carta municipal económica.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines oficiales.

Construcciones

Ha sido autorizado don Policarpo Díaz Trujillo para construir una casa en el kilómetro cinco de la carretera del Rosario.

—Don Félix López Pérez pide

Mañana, lunes, estreno de la interesante comedia musical "Tenor de cámara".

Pronto, por un sólo día "La melodía prohibida".

Nombre de una calle Firmada por el señor Martínez Viera y algunos concejales, se ha presentado un propuesta al Ayuntamiento, pidiendo se dé el nombre del Dr. Naveiras a la calle de Los Campos.

La Carta municipal A la sesión que el miércoles celebrará el Ayuntamiento irá el expediente sobre aplicación de los arbitrios de la Carta Municipal.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, en el salón de invierno, y a las seis y cuarto al aire libre, la superproducción "Bajo falsa bandera".

A las ocho y cuarto de la noche, la película "Cinópolis" totalmente hablada en español.

A las diez y cuarto de la noche, "Bajo falsa bandera".

Cinema Victoria

A las seis y 45 de la tarde, la película "El caballero de la noche", hablada en español.

A las ocho y 20 y a las diez y 15 de la noche, la superproducción "Paddy, lo mejor a falta de un chico".

Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, primera jornada de la superproducción "Huellas dactilares".

A las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la opereta "No quiero saber quién eres".

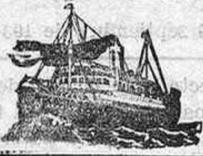
Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película don Juan Diplomático, totalmente hablada en español.

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las cuatro y media, a las seis y media y a las nueve y 45 de la noche, la opereta "Chófer con faldas".



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	4	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	4	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	7	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	11	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	14	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	18	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	18	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	21	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	25	13	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	28	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 25.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR	
Día 18.—Vapor BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 293 y 291

¡SEÑORES MEDICOS! Señores comerciantes, sociedades, etc. Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

La Radio

Después del cambio de programas entre Francia y Alemania

Con respecto al cambio de programas que ha tenido lugar recientemente entre Francia y Alemania, la "Sendung" escribe, entre otras cosas: "Era interesante comprobar la diferencia de estilo en las ejecuciones alemanas y francesas. Incontestablemente las interpretaciones francesas eran más elegantes, más vivientes y de una belleza de formas más pura que las alemanas. Sin embargo, las últimas eran superiores en cuanto a la profundidad de la interpretación y a la exacta comprensión de la composición entera. Lo que corrobora la afirmación de un músico del siglo XVIII, que escribía: Los franceses quieren encantar, los alemanes estudiar."

¿Será el fin de las perturbaciones radiofónicas?

Según escribe "Radio Magazine", dos ingenieros italianos, Roselli y Carnevali, que vienen ocupándose desde hace mucho tiempo del problema de los parásitos en la recepción radiofónica, han acertado a desarrollar un nuevo método de emisión que neutralizará todas las perturbaciones.

La Comisión italiana de encuesta parece haberse mostrado tan favorable acerca de dicha invención, que se harán ensayos en gran escala, a costa del Gobierno.

¿Va a tener Radio-Luxemburgo 500 Kw.?

Parece que la dirección de la estación de Luxemburgo tiene la intención de llevar la energía de su emisora a 500 Kw.

Hasta la fecha, sólo dos estaciones vienen empleando potencia tan enorme: la emisora de ondas largas de Rusia (Komintern) y la estación de radiofonia de Cincinnati, en el estado de Ohio.

Una emisora de radiofonia poliglota

La emisora de Bari daba ya emisiones en albanés y en croato; desde hace poco añadió el árabe a su lista de lenguas.

Por lo tanto, se viene ya dando, dos veces por semana, emisiones cuya duración es de tres cuartos de hora y son destinadas principalmente a los mohometanos de Palestina, donde la Prensa mira muy favorablemente esa atención italiana.

Novela corta en la radiofonia

Parece que "Radio-Budapest" va, a manera de ensayo, a introducir una innovación en su programa: la lectura de novelas muy cortas; las cuales se parecerán muchísimo, por su extensión, a las "short story" inglesas; pero, en cuanto a su carácter y tendencia, corresponderán enteramente a la novela ordinaria.

El Rey Cristián X de Dinamarca habla a América

El 4 de Julio último, con ocasión de la conmemoración de la independencia de los Estados, tuvo lugar una emisión radiofónica importante.

El Rey Cristián se dirigió desde Copenhague a los radioescuchas americanos. Varios altos dignatarios asistieron a esta solemnidad.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"

Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"

Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"

Oct. 5.—"AVILA STAR"

Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Agos. 30.—"Afric Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sept. 2.—"Sultán Star"

Londres directo.

" 9.—"Avelona Star"

Londres directo.

" 20.—"Sultán Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 23.—"Rodney Star"

Londres directo.

" 27.—"Avelona Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES

A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

Consultorio Gratuito

SANTORAL

Santos de mañana.—Nemesiano, Félix, Lucio, Liceo, Poliano, Víctor, Jaderes, Dativo, Sóstenes, Menodora, Metrodora, Sinfodora, Apelio, Lucas, Clemente y Teodardo, mrs.; Hilarlo, Papa; Pedro, Salvio y Apagio, obs.; Pulqueria, emperatriz; Nicolás de Tolentino, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 10.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media ocho y ocho y media.

×

Martes 11.—A las siete y media, Misa de aniversario por don Claudio Herrera (q. e. p. d.).

Misas rezadas a las seis y media, ocho y ocho y media.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 10.—A las ocho, Misa rezada a los Santos Varones.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

×

Martes 11.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Martínez.

Comunión y reparto de pan en el Altar de San Antonio.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Lunes 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

×

Martes 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos

cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 10.—Honor y gloria al divino y afligido Jesús en sus amarguísimas agonías del Huerto de Getsemani.

Para meditarlas se le dedican los lunes todos del año en esta capilla, de la que es excelso titular.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa, devotos y conmovedores ejercicios al Varón de Dolores en el penosísimo paso del Monte de los Olivos.

Maestra de estos religiosos actos es la Virgen luquense, Beata Gemma Galgani. Siguiendo sus modelos se practica el Cuarto de Hora Santa en compañía del divino Nazareno.

×

Martes 11.—Día dedicado al glorioso y portentoso franciscano San Antonio de Padua.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Iglesia de las Siervas de María

Lunes 10.—Tercer día de la Novena de la Virgen de la Salud.

Misa a las siete menos cuarto.

Misa a las ocho, acompañada al armonium.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos del Novenario a la Virgen de la Salud, con el Señor manifiesto.

Termina con la Reserva y Bendición del Santísimo, a la que sigue el canto armonioso del himno a la que es Salud de los enfermos.

×

Martes 11.—Cuarto día de la Novena de la Virgen de la Salud, con los mismos cultos del día anterior.

Licencia para contraer matrimonio
P. P.—Pueblo de L.—Un mozo de 23 años ¿puede contraer matrimonio sin autorización expresa de sus padres?

×

Con arreglo a lo establecido en el artículo 320 del Código civil, la mayor edad empieza a los 23 años cumplidos, siendo el mayor de edad capaz para todos los actos de la vida civil, habiendo, no obstante, algunas excepciones que el mismo Código determina para casos especiales.

Y en virtud de lo que preceptúa el artículo 45 y siguientes de dicho cuerpo de doctrina, los mayores de edad tienen prohibido el contraer matrimonio si no han solicitado previamente, no la licencia o autorización, pues no la necesitan, sino el consejo del padre y en su defecto el de la madre para realizar un acto de tanta trascendencia.

Según esto, el consultante puede contraer matrimonio, como decimos antes sin la autorización de sus padres, por ser mayor de edad, pero tiene la obligación de solicitar su consejo, aunque, claro es, sea favorable o adverso el resultado de su solicitud, seguramente no le impedirán la celebración del matrimonio.

Reconocimiento de hijos naturales

A. L.—Villa de X.—Al regresar últimamente de América me encuentro con que una hija natural desea contraer matrimonio, pero

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarla.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

encuentra alguna resistencia en la familia del novio por no tener ella padre reconocido, por lo que quisiera subsanar este defecto, y reconocer también otro hijo varón habido con otra madre. En cuanto a este último quisiera buscar una fórmula diferente, ya que por razones especiales no me conviene hacer el reconocimiento en el Juzgado del mismo pueblo. ¿Pueden informarme sobre este asunto?

×

En cuanto a la hija del consultante, estimamos que debe hacer el reconocimiento en el Juzgado de ese término municipal, solici-

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

¿HABRA GUERRA?

Es una pregunta muy difícil de contestar, pero nos la ha sugerido una frase del "duce" que pronunció durante su discurso dirigido a unos millares de oficiales participantes en las últimas maniobras militares.

Mussolini ha dicho: "La guerra flota en el ambiente y puede estallar de un momento a otro".

Esto, dicho en momentos en que han terminado unos ejercicios militares, en los que se ha cuidado mucho la disciplina, y se ha obligado a todos a que pusieran la máxima atención en cuanto hacían, tiene una importancia extraordinaria.

Nadie desea la guerra. El mismo Mussolini ha manifestado, siempre que ha tenido ocasión, que es un entusiasta partidario de la paz. Su pacifismo no arguye, sin embargo, que se muestre inactivo y desprevenido para las contingencias del porvenir. Por eso no abandona la organización del Ejército y de las flotas marítimas y aéreas, procurando imprimir en ello toda la actividad y poner en juego cuantos valores hay en la Península. Comprende que lo que se consume en preparativos de guerra podría servir para normalizar la economía de Europa, pero como en todas las naciones, a pesar de sus protestas de no desear la guerra, se trabaja para formar los cuadros de combate para el futuro, él no quiere que Italia pueda ser fatalmente sorprendida por aconteci-

tando al efecto la formación de un expediente para la inscripción fuera de plazo, en uso de la autorización que concede el decreto de 1 de Mayo de 1873 y el Real decreto de 19 de Marzo de 1906.

Y por lo que respecta al hijo varón, teniendo en cuenta que el artículo 131 del Código civil previene que el reconocimiento de un hijo natural, ya se haga en acta de nacimiento, o bien en testamento o en otro documento público, ofrece suficiente garantía de autenticidad con la intervención del funcionario público, creemos que debe hacerlo mediante testamento hecho ante notario, cuyo hecho tiene la misma validez que si se emplea cualquiera de las otras dos formas.

mientos que podrían dar ocasión a la ruina de su patria.

¿Qué lucha es la que prevé Mussolini? ¿Surgirá de los Estados centrales, donde se han desatado últimamente las pasiones, desembocando en las tragedias de Alemania y de Austria? ¿Será la guerra oficial la que estalle, en lugar de una guerra entre naciones? Esta sería peor, y más complicada.

En Italia parece que los extremistas del socialismo no levantan la cabeza, puesto que la inmensa mayoría del país se muestra conforme con el sistema actual. Pero el despecho experimentado por el socialismo mundial en sus constantes derrotas en el orden de la legalidad, puede ser causa de un nuevo procedimiento ofensivo contra los Poderes, en el que empleen los medios más destructores para lograr sus objetivos.

Los Gobiernos, pues, según la teoría mussolinista, deben estar bien preparados para ir a la guerra de la clase que sea, si esta estalla, ya en forma internacional ya social.

Debaco ARNALSA.

Roma, Septiembre de 1934.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Una pregunta de amistad

¿Cómo se divierten los berlineses?

¿Cómo se divierten los berlineses? Cuarenta y dos mil berlineses de ambos sexos han respondido a la pregunta que les ha dirigido una Asociación sobre cómo entretienen sus ocios.

Cincuenta y ocho por ciento de los consultados y 35 por 100 de las consultadas cultivan los deportes: desde la bicicleta al esquí. La pesca no interesa a casi nadie. Veintinueve por 100 de los hombres se declaran aficionados al ajedrez y 41 por 100 al juego de damas. Un cuarenta por ciento de hombres y un 18 por 100 de mujeres sienten predilección por el arte fotográfico.

El número de los partidarios del teatro es muy reducido y, en cambio, nos parece excesivo el 64 y 74 por 100—hombres y mujeres—que se declaran frecuentadores de museos.

Un 46 por 100 de hombres son radioyentes. Veinticinco por ciento, músicos "amateurs", 66 por 100, suscriptores de periódicos, y 5 por ciento, refractarios a toda lectura.

THE ENGLISH SCHOOL

WILL BE OPENED AT 5, MENDEZ NUNEZ, SANTA CRUZ DE TENERIFFE, ON OCTOBER 15TH, 1934 FOR BOYS AND GIRLS UNDER 15. SPECIAL KINDERGARTEN FOR CHILDREN FROM 3 TO 6 THERE WILL BE ENGLISH CLASSES FOR ADULTS FROM 7 P. M. AD MODERATE FEES. FOR FURTHER PARTICULARS APPLY TO THE HEADMASTER, MR. CECIL N. DE TRAFFORD AT ABOVE ADDRESS.

EL COLEGIO INGLES, MENDEZ NUNEZ NUMERO 5 (SANTA CRUZ DE TENERIFE), ABRIRA EL DIA 5 DE OCTUBRE 1934. ACEPTA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS HASTA LA EDAD DE 15 AÑOS. KINDERGARTEN PARA PARVULOS DE 3 A 6 AÑOS. CLASES DE INGLES PARA ADULTOS (A) SENORAS, (B) CABALLEROS, DESDE LAS 7 DE LA NOCHE, A PRECIOS MODICOS. PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR MR. CECIL N. DE TRAFFORD (MENDEZ NUNEZ, 5)

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Ríase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.



Con este producto se consigue la total extinción de los escarabajos y sus crías. Es el preparado más limpio y eficaz que se conoce hasta la fecha. Los bichos atraídos por la golosina lo prueban y... ¡VOLAVERUNT! (volaron, desaparecieron). Es maravilloso. De venta en: ANTONIO ESPINOSA, Plaza Republica, 1.—ASENCIO AYALA, F. Galán, 31.

Representante, Vicente Capdevila, Santa Rosalia, 73, 2.º



Una hoja de la más alta perfección
ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADEBLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFAEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS OLIENTES. — LA HOJILLA DE AFEITAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.133

Los ensayos del VOLCK'

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.
Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

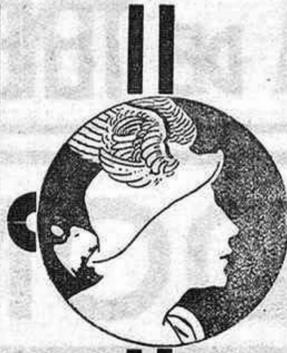
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

TUBERIA.—Se desea comprar alrededor de diez metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y CONTorno

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)
CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.
TELEFONO 72
Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.
Informes: San Francisco Javier número 18.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 731.

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, escoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.

OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7
APARTADO DE CORREOS, 35
: TELEGRAMAS: "GACETA" :
TELEFONO 157

GACETA DE TENERIFE

SUSCRIPCION, 2 PTAS. AL MES
SE ADMITEN ESQUELAS HASTA
: LAS 4 DE LA MADRUGADA :

PAGINA DOMINICAL

PARA "GACETA DE TENERIFE"

LAS GRANDES FIGURAS DE LA IGLESIA CATOLICA

La Sociedad será salvada por el Catolicismo

Gloria al insigne Misionero franciscano español Fray Junípero Serra, en el centésimo quincuagésimo año de su muerte

Apenas había sido publicado nuestro artículo anterior, comentando el último discurso de von Papien, cuando hemos visto producirse en Alemania algunos de los ineludibles efectos del Humanismo a que, en dicho artículo aludimos. El Humanismo engendra el dios-Estado, y si el Estado es Dios, debe ser infalible, y, por tanto, infalible quien le representa, el cual vendrá obligado a eliminar, como sea, a quien se oponga a sus orientaciones que siempre deberán acatarse, por ser las únicas sabias y salvadoras.

se de la libertad, y, procedemos del mismo Padre, Dios, medianamente y de Adán y Eva inmediatamente, exclusivo origen de la fraternidad humana.

Y esta doctrina, entendiéndose bien, solamente esta doctrina, enseñada y sostenida por la Religión Católica, es la garantía de dos derechos individuales, ante los cuales debe rendirse el Estado, y, quienes le representan en el umbral de los derechos inalienables de la familia.

Este Humanismo, al igual que el socialista, —los extremos se tocan—, convierte al ciudadano, al individuo en una molécula del dios-Estado, por este absorbido y al cual debe sacrificarse, porque los derechos individuales, nada son ni valen ante la colectividad que el Estado encarna, de ahí el menosprecio en que, Humanismo y Socialismo, tienen al individuo, y la facilidad con que es sacrificado éste, si las conveniencias estatales lo reclaman, a juicio de quien el Estado representa.

Cualquiera otra concepción del individuo, es concepción completamente pagana, como la humanista y socialista, o anárquica, como la liberal, cuyos abusos nacidos de la entraña misma del liberalismo, han conducido, por reacción ineludible al socialismo.

Cuando hace ya tres lustros empecé en Méjico a usar el seudónimo "Fray Junípero", sólo me guió la admiración por aquel gigante español del apostolado en Méjico y California.

Más tarde, recorriendo los mismos lugares, que todavía conservan las huellas de su paso evangelizador y patriótico, al ver su obra, sentí deseos de reivindicación gloriosa de un nombre, faro poderoso de grandeza española, desconocido en España por los españoles.

Los azares de la vida, más propiamente, los designios de la Providencia, no me han permitido satisfacer aquel deseo, acrecentado con fervores de emoción sentida al recorrer caminos por él seguidos, mejor dicho, por él abiertos, desiertos y montañas por él descubiertos y atravesados y pueblos y misiones por él conquistados, civilizados y fundados.

Empecé a conocerlo, a saber quién fué Fray Junípero Serra, en la soberbia iglesia franciscana de San Fernando, la de mayor capacidad, después de la Catedral, de Méjico. Después, la persecución neroniana-callista me hizo seguir los pasos del gran fraile mallorquín, y, ¡jaún siento la emoción!, visité casi todas las misiones, hoy pueblos grandes, ciudades enormes, fundadas por aquel hijo de San Francisco, misiones e iglesias en que he celebrado y predicado durante años. Los Angeles, San Gabriel, San Diego, Santa Bárbara, Monterrey, Fresno, San Francisco...

Cruz! Hay que recorrer aquellas extensiones enormes aquellos desiertos pavorosos, aquellas montañas inmensas, para darse cuenta, y no muy exacta, de la firmeza de voluntad y del fuego apostólico que se necesitan para realizar otra tan portentosa, tan llena de sacrificios. Porque, yo herecorrido aquellos lugares ahora, cuando carreteras espléndidas conducen a los picos de las montañas, atraviesan desiertos y unen ciudades y playas; ahora, en tiempos de ferrocarril y automóvil y por lugares poblados y en plena civilización, sin temor a la soledad, a las fieras, al hambre y a las furias de las tribus primitivas, siempre en guerra entre si y siempre hostiles a quien llegaba de fuera.

española ondear triunfante y gloriosa en una ciudad extranjera, pero con nombre español, ¡Los Angeles!, me emocionó de tal modo, que me pareció estar soñando.

Y no, no era una fiesta española, era una fiesta yanqui, fiesta netamente californiana.

¡Manes de la tricolor! Aquella bandera roja y gualda, es la bandera del condado de California. En el escudo de la ciudad de Los Angeles, de la que es un barrio fantástico y bellissimo Hollywood un león y un castillo ocupan dos cuarteles. ¡Viva España!

Asombra pensar cómo un hombre en tan pocos años pudo recorrer tantos miles de leguas, cómo pudo vencer tantas dificultades, cómo pudo vivir y conquistar y civilizar tanta gente.

Después, ¡ah!, después, vi calles y plazas y pueblos y ciudades y playas con nombres españoles; y casas y hoteles y casinos de estilo colonial, de estilo español, uniendo así pueblos nuevos de arquitectura española con historia vieja, creadora de tradición. ¡Con qué cuidado conservan, con qué veneración visitan, con qué orgullo exponen los yanquis aquellas misiones de adobes, aquellas casitas construidas por nuestros frailes! Casas, piedras, misiones, cálices, casullas, cruces. Orgullo californiano!

¡Y qué obra tan españolisima la de este fraile!

A los pocos días de llegar a los Angeles, hace ocho años, y al salir de celebrar precisamente en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, fundada por Fray Junípero Serra, sentí una emoción intensísima. Las calles principales, y especialmente Broadway, estaban engalanadas como de día de fiesta grande y el adorno principal era de banderas; y el color, los colores de estas banderas eran ¡el rojo y gualda!

Y todo, obra de un fraile español nacido en Mallorca. Su nombre se pronuncia con respeto y veneración; es el nombre del padre de California.

¡Qué impresión tan enorme me hizo aquel espectáculo! Después de muchos años de ausencia de España, después de la dramática salida de Méjico en medio de rabiosa persecución y amenazas mortales con recuerdos de prisiones y destierros anteriores, ver la bandera

¡Cuánto daría yo por estar allí estos días en que celebran los californianos el CL aniversario de la muerte de Fray Junípero Serra! Español y sacerdote, ¡qué santo orgullo viendo así honrada la España católica en el heroísmo de un hijo suyo, que así supo glorificarla y grabar de modo indeleble su nombre en aquellas tierras... hoy extranjeras!

¿Os explicáis ahora los asombrosos crímenes perpetrados por Hitler, últimamente, en Alemania?

¿No se recuerda esta concepción pagana del Estado, instaurada en España, con el nuevo régimen, la frase del político que, el día de la quema de los conventos, dijo: la "vida de un republicano vale más que todos los frailes de España?"

¿No os recuerda esta concepción religiosa vale como la de un republicano, como la de un hombre, porque todos, llevan igualmente grabada en el alma la imagen de Dios, fundamento de la igualdad humana, y a todos asiste por igual el auxilio divino, como el calor del sol asiste a todo ser viviente, bá-

Los espíritus superficiales que apenas se toman la molestia de discutir, como no sea para cohonestar sus desvaríos y mal sanos prejuicios, esos espíritus simplistas que tanto abundan, acaso menosprecian nuestro razonamiento, de lógica aplastante, que confirma la Historia, mostrándonos, como las libertades individuales solo se respetan en los pueblos saturados de la civilización que tales doctrinas, las doctrinas católicas informan, como en los países latinos, lo que no vemos en las naciones protestantes, como Alemania, ni en las cismáticas como Rusia.

Cada día se patentiza más, que la civilización, proplamente dicha, solo es compatible con el catolicismo, porque de éste nace y de su savia se informa.

El respeto a los derechos individuales, en los pueblos católicos halla su más eficaz garantía, por eso abrigamos la convicción de que solo el Vaticano, salvará a la moderna sociedad, del nuevo paganismo que la invade, porque no es de suponer, que todos los pueblos se conformen en trocarse en masas gregarias, para ser conducidos por los nuevos despotas que amenazan, con fórmulas políticas, más o menos deslumbrantes, aherrojar a la sociedad.

El caso de Alemania, es un episodio del neopaganismo, que se retirará al tenor que se aparten de la influencia del catolicismo, y del que hubiere sido víctima Italia, sin el ambiente católico que la envuelve, y la oportunísima intervención del Papa cuando Mussolini tomaba derroteros como ahora Hitler.

Mal que pese a los detractores de la Religión, pseudo-sabios que envienen la conciencia popular, la sociedad moderna, cuyo paganismo abochorna, en algunas manifestaciones, al paganismo antiguo, solo será salvada por el Catolicismo.

Elias OLMOS

Madrid, Septiembre de 1934.

¡Qué estela tan grande y tan luminosa dejaron los pies de aquel apóstol predicador del Evangelio! ¡Qué obra tan gigante de civilización la de aquel conquistador español, que iba ganando terrenos y almas con el arma invencible de la

Las indulgencias del Año Santo

El "Acta Apostolicae Sedis" dedica su número entero a las traducciones con un decreto de la Congregación de la Iglesia Oriental de las preces que se deberán recitar para adquirir las indulgencias del Año Santo extendidas ahora al Mundo entero.

Las preces vienen traducidas para el rito alejandrino en las lenguas copta y etiópica; para el rito antioqueno, en las lenguas siria, malábrica y maronita; para el rito armenio, en lengua armenia; para todos los ritos bizantinos, en las lenguas árabe, rumana y griega, y para el rito caldeo, en las lenguas caldea y malabárica.

El decreto establece que dichas fórmulas serán obligatorias en las visitas jubilares hechas pública y colectivamente por los fieles, con asistencia de algún sacerdote. En cambio, en las visitas privadas los fieles podrán servirse de las fórmulas citadas, pero dichas, bien en lengua litúrgica o bien en la lengua vulgar o con otras preces que los ordinarios establezcan, según la índole y la forma de cada rito.

Por último, cuando fieles de rito oriental se encuentren fuera de su territorio y se asocien a los del rito latino en las visitas, podrán servirse de las preces latinas.

Y cuando aquí se persigue a las Ordenes religiosas, cuando "España ha dejado de ser católica", según afirmó osadamente el hombre diabólico de Casas Viejas, allá lejos, al otro lado del Atlántico, al otro lado del continente americano, en el Pacífico, de San Diego a San Francisco, en la playa y en el interior, toda California arde en fiestas ante la estatua de un español, que viste hábito de fraile cife cordón y rosario y lleva en la mano la Cruz.

Su mandato, como los calles y las plazas, se verá adornado por la bandera roja y gualda y a sus pies habrá un escudo, en cuyos cuarteles aparecen esculpidos el león y el castillo de España.

Y el corazón se ensancha, la esperanza renace, España se ahonda más en el alma, segura de su inmortalidad. ¡Viva España!

A. SANZ CERRADA
"Fray Junípero"